EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XIV.

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 30 de Octubre de 1896

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.128

Almacén de vinos
CLARETES Y TINTOS
Del país, Rivera, Rioja, Navarra y Aragón
CLASES SUPERIORES
MAYOR PRAL., 202
ULTRAMARINOS DE FELIPE ORDUNA

LA FUNERARIA
DE
F. Hontiyuelo

La primera en su clase en esta capital y su provincia con el servicio permanente.
Se arrienda cera, hacheros, blandones, candeleros y paños para sepulturas.
Gran surtido en coronas fúnebres de todas las clases.
Calle Mayor pral., n.º 184.

DEPENDIENTE

Se necesita uno en la peluquería de Fontana, Mayor pral., 68.
También hace falta un aprendiz.

DEPENDIENTE DE PELUQUERÍA

Se necesita uno en la de D. Florentín Montes, calle de la Cestilla, núm. 13.

Viajante de París

Ha llegado con las más altas novedades en *sombreros, vestidos, abrigos* y otros artículos para la presente estación.
Despacho: HOTEL CONTINENTAL
Solo por 4 días

INFORMACION POSTAL

Madrid 29 de Octubre de 1896.

Sr. Director:

El Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio, bajo la presidencia de la reina, terminó á la una y media próximamente Estuvieron, pues, los ministros más de dos horas en la regia estancia, y sin embargo, al salir manifestaron que nada extraordinario había ocurrido, y que solo habían llevado firma los Sres. Duque de Tetuán y Cos-Gayón. El primero, varias condecoraciones y honores, el segundo. un decreto que tiende á corregir abusos é irregularidades en cuestión de quintas.

La ley de reemplazos dispone que los reclutas con expediente incoado antes del sorteo queden exentos para ser sorteados el año próximo, dando con esto lugar á la resolución de aquellos.

¿Y que sucede? Que hoy las comisiones permanentes han dejado con expediente más de 2000 reclutas con grave perjuicio de los que han de sufrir los sorteos para Ultramar.

La disposición del ministro de la Gobernación manda que estos expedientes sean revisados y devueltos á la mayor brevedad y que se haga un sorteo supletorio para conocer los que les corresponde ir á los ejércitos de Cuba y Filipinas.

No ha habido Consejillo en la Secretaría de Estado En cambio el Sábado habrá Consejo en la residencia particular del Presidente, y se dedicará casi en absoluto al estudio de las cuestiones financieras de actualidad.

Parece que el Gobierno acaricia la idea de realizar varios préstamos sucesivos, escalonados, sin necesidad de acudir al Banco de España y renunciando al empréstito grande en interior, como se había abandonado la idea del empréstito en exterior.

Sea como quiera, los ministeriales insisten en su criterio optimista, por lo que se refiere á arbitrar recursos á las campañas de Cuba y Filipinas.

Hay que tomar con precaución ciertos rumores que acerca de los medios para reforzar los ingresos circulan por ahí. Ayer mismo, sin ir más lejos, se dijo que iban á gravarse con un 5 por 100 todos los pagos del Estado, para comprender lo absurdo de esa opinión, no hay más que recordar que acuerdos tan trascendentales no pueden tomarse sin el concurso de las Cortes.

Las noticias oficiales recibidas hoy de Cuba, vienen á ser la confirmación de la serie de encuentros telegrafiados ayer y anteayer, más algunos, en los cuales, ha ocurrido lo de siempre; el enemigo dispersó, con muchas bajas y nada más.

La atención púnlica se fija únicamente en lo que se desarrolla en la provincia más occidental de la isla, allí en Pinar del Río están concentradas todas las esperanzas, y de allí han de venir los ecos decisivos de la victoria. Dos días hace, que no se han reñido nuevos combates, y á pesar de esto, la confianza va en aumento. Posesionadas nuestrras tropas de los puntos más estratégicos, las partidas buscan la salida de cualquier modo: no atacan como antes, huyen de nuestros soldados. Maceo no pasea triunfalmente. Se le acosa, se le estrecha, se espera que al fin se decida á atacarla, cosa que desea el general Arolas y los soldados a sus órdenes, en la seguridad de que los enemigos de España quedarán completamente deshechos, y con ello recibirá la insurrección uno de los golpes decisivos.

De Filipinas no tenemos nada nuevo. Nada nuevo que se refiera al curso de las operaciones, porque otras noticias si que hay, y su gravedad no satisfará seguramente a los españoles.

Las noticias á que me refiero, las han recibido los Procuradores de las órdenes religiosas residentes en Filipinas.

Según ellas, los militares y los españoles sienten verdadero disgusto por la inacción que se observa en la provincia de Cavite, en la que los insurrectos bien fortificados, son dueños de muchos pueblos de la provincia.

El malestar económico y la paralización de muchos negocios, son causas que hay que contrarrestar si contrarrestarse quiere la rebeldía tagala.

El mismo arzobispo de Manila encarga á los procuradores digan en su nombre al Gobierno que el descontento contra el general Blanco va en aumento.

Todas estas noticias se han comentado en diverso sentido, advirtiéndose ya cierta reacción, no para disculpar al gobernador general de Filipinas, cuya poca previsión es generalmente apreciada, sino para prevenirse de la campaña personal contra él emprendida, por elementos que acaso, acaso, tengan también arte y parte en esta nueva desdicha que todos lamentamos.

Relacionado con lo de Filipinas, ha recibido el Gobierno un despacho del de Inglaterra manifestando que se encuentra en la isla de Colombo el filibustero Rojas, quien intenta hacer un alijo de armas con destino á los insurrectos filipinos, añadiendo que las autoridades de aquella colonia inglesa impedirán que Rojas logre satisfacer sus propositos.

Este Rojas, si no recordamos mal, venía deportado á España y se fugó en Singapore.

Sobre la campaña de Cuba puedo dar alguna noticia llegada por correo y de cuya autenticidad no hay que tener duda.

El Maüsser va perdiendo su eficacia. Los Remingtos producen heridas en el enemigo de peor resultado; además el Maüsser necesita frecuentes reparaciones y se necesita establecer un taller de recomposiciones.

Algunos de los reclutas voluntarios son viejos y enfermos muchos de ellos. A estos se los destina á los destacamentos y por lo tanto hay necesidad de hacer una selección cada vez que desembarca una expedición de voluntarios.

Las fuerzas van formando compañias de 200 hombres.

Es falso que nuestras fuerzas perdieran un cañon en los combates de Pinar del Rio. Todos los encuentros habidos últimamente han sido victoriosos.

La trocha de Júcaro á Morón quedará muy pronto terminada y con ello se consegirá limitar las invasiones de Oriente á Occidente y se podrán sacar de las Villas las fuerzas que no hagan falta. De las 36 compañias que trabajan en la trocha ni un solo caso ha habido de fiebre amarilla.

La insurrección de Matanzas decae rápidamente.

Parece que el general Pando no irá á Cuba. Allí dicen, no se trata de mayores ó menores simpatías sino de batir á Maceo y Máximo Gómez.

Según telegramas recibidos en el ministerio de Marina ayer salió de Ferrol la corbeta «Nautilus» en viaje de instrucción; tocará en las islas Madera, Canarias, Cabo Verde y también en el puerto de Lisboa.

Según las instrucciones que lleva, á principios del año próximo debe encontrarse de regreso en Ferrol; después lo probable es que haga un viaje por la América del Sur.

En otro despacho telegráfico se dice que han embarcado en el vapor «Isla de Panay» que se encontraba en la Coruña cien marineros con destino á Filipinas y 368 cajas de municiones Maüsser.

En la firma que ayer sometió á la de S. M. la Reina el ministro de Marina, figura el decreto disponiendo cese en el destino de ayudante de órdenes de S. M. el Coronel de infantería de marina D. Ramón Flores que pasa á mandar las tropas embarcadas en el apostadero de Filipinas.

Con el Sr. Ministro de Marina ha con-

—Porque he tratado de atarla corto, pues es mujer tan terrible que no ha dejado de lanzar quejidos, ni de arengar á cuantos encontrábamos cuando la he traído aqui, La maldita gritaba á voz en cuello: ¡Muera Carrier!.. Muera el tirano!..

—Diablo!

—Figúrate que la gente salía á las ventanas ó formaba corrillos por las calles!..

—Y no la ha hecho mil pedazos el puebló? preguntó Carrier.

No contestó Fouquet á la pregunta; pero se guardó mucho de decir que entre los corrillos y la gente á que se había referido: no había faltado quien repitiese el grito de ¡muera Carrier!.. Muera el tirano!..

—Entonces quise contener semejante algarabía, poniéndola una mordaza.

—Bien has hecho, dijo Carrier frunciendo los labios para sonreir cruelmente: con eso podemos reprimir sus gritos, si le parece brusca la manera con que la interroguemos. Vamos, Fouquet; pásala un cordel en rededor de las muñecas: allí hay un pedazo de un palo, con el cual puede hacerse un molinete. Apriétala un poco por de pronto.

te el cual entraron los tres hombres en la habitación, así como la desconocida que les acompañaba.

—Hola!.. dijo Carrier: ahora que estás aquí, vas á decirme la razón de haber tomado ese traje, diciendo á Bourbotte que eras tú la que ha intentado asesinarme.

Estando la casa completamente vacía, cualquier palabra pronunciada en los pisos inferiores no podía menos de resonar en toda ella. Los que se hallaban en los superiores, no pudieron dudar que fuese Margarita la que acababa de ser conducida á aquel lugar.

Exhalaron al propio tiempo un suspiro que comunicó á cada uno de ellos lo que sentían.

Buscáronse sus manos recíprocamente, estrechándose con acción simpática; pero escucharon en vano, porque no tuvieron respuesta las palabras de Carrier.

—Pardiez!.. exclamó éste: eres muda?

—Ya no me acordaba!.. respondió Fouquet: no me acordaba de decirte que sino habla esta joven, no tiene la culpa.

—Y por qué?

no se deben hacer en público; pero consiento en que me trague el infierno, sino consigo hacerla hablar, hasta el punto de arrancarla el verdadero nombre de la criminal cuyo puesto ocupa. Bourbotte es un imbécil; y por lo que respecta á Julián, ¡oh!.. que se guarde de que le coja en la falta más ténue. Si yo pudiera acreditar que ha soltado algún prisionero sin previa formación de causa, ó protejido á algún realista, le haríamos bailar á su pesar!.. Maldito de cuanto le valdría en este caso ni el crédito, ni la recomendación de Robespierre!..

Ambos conversaban de este modo, á la ventana, en tanto que Luisa y Saturnino la escuchaban con horror.

Varias veces atravesó por la mente de Saturnino la idea de bajar á aquella habitación, acometer á Carrier y á su confidente y llevar á cabo el acto que en vano había intentado Luisa. Pero como los hombres encargados de velar por la seguridad de su señor, pasaban y repasaban sin cesar por delante de la casa, cualquiera ruido hubiera bastado para obligarles á acudir en

M.C.D.2022

ferenciado esta tarde el ministro señor Carvajal.

MENCHETA.

CAMPAÑA DE CUBA

Ataque á un poblado

Habana 29.—Capitán general al ministro de la Guerra:

El poblado Ramón (Manzanillo) fué atacado por partida y rechazada; se está llevando convoy á Victoria de las Tunas.

Columna Zaragoza, Alava, guerrillas Trinidad y Santa Teresa, batieron partidas en Lomas (Santa Clara) y Güisa Victoria, haciéndoles cuatro muertos.

Columna Valencia y guerrilla Sabanilla batieron á las partidas de Lacret y Pepe Roque, fuertes de 250 hombres, entre Gabriela y Lomas San Miguel, matando á mayoría de 90 hombres de infantería al enemigo, y cojiéronle 39 caballos, 21 con monturas, y sacrificaron muchos más; ocuparon armas y municiones y transportaron á Limonar 21 cadáveres para su identificación; la columna tuvo un guerrillero muerto y cinco heridos.

Columna batallón María Cristina, desalojó al enemigo de sus posiciones en Monte Oro, dejando éste en su huida siste muertos, caballos y municiones; nosotros un cabo y dos soldados muertos, un oficial y cinco tropa heridos.

Columna Almansa, dispersó á partida en Aguacate, que abandonó bandera y caballos.

C lumna provisional de Cuba, mató dos insurrectos junto á Cañas, uno titulado oficial.

Comandante militar de Guanajay, con 50 caballos y guerrilla local de Cuba en reconocimientos en Capellanías, encontró partidas de Santorius y Reyes, de 150 hombres; haciéndoles 15 muertos de arma blanca, entre ellos cabecilla Reyes, un titulado comandante y un oficial; los cadáveres fueron conducidos á Gua ajay para identificación, y les cogieron armas y municiones; la columna tuvo un teniente guerrillas y cuatro guerrilleros heridos

Columna de San Quintin 47, encontró á la partida del titulado brigadier Llorente, Stvalo (Pinar) batiéndola desde la mañana á la noche con cooperación del cañonero *Delgado Parejo*, desde surgidero Galope, causando 33 muertos al enemigo que no pudo retirar.

Por noticias, tuvieron de 70 á 80 heridos y cogiéronlee 100 caballos con monturas; la columna tuvo un oficial y 11 tropa heridos. General González Muñoz regresó á Bahía Honda; quedan ocnpando á Cacarajicara dos batallones y se ha reconocido hasta Aguacate.

Presentados dos en las Villas; nueve montados y armados en Matanzas, uno titulado comandante y 4 en Pinar.—*Weyler*.

DE FILIPINAS

Noticias de Cavite

El corresponsal en Barcelona de *El Inparcial*, telegrafió anoche lo siguiente:

«Acabo de recibir la carta de Cavite que me ofrecieron y que había anunciado.

Está fechada el día 30 de Septiembre y de ella entresaco lo siguiente:

«Hoy y mañana tendremos fondeado en nuestra bahía el vapor *Cataluña*, que conduce al batallón de infantería de Marina.

Con dos días de diferencia llegará el *Monserrat* trayendo un batallón de cazadores.

Con la llegada de estas fuerzas se presume, y así lo indican todos los preparativos que se hacen, que en breve comenzarán las operaciones en esta provincia, foco principal de la insurrección y del filibusterismo en Filipinas.

Los preparativos que se han hecho en Manila para recibir á las primeras fuerzas enviadas de la metrópoli superan á toda ponderación, poniendo de manifiesto la ansiedad y la zozobra que ha dominado entre el elemento peninsular durante algunas semanas.

Los soldados han sido obsequiados conranchos extraordinarios, y los oficiales con entusiastas y espléndidos banquetes.

En las calles los arcos de triunfo y en las casas las iluminaciones y las colgaduras evidencian la gran satisfación con que los españoles han visto llegar los refuezzos que manda la patria.

También aquí, aunque en forma más modesta, se les prepara un buen recibimiento, para lo cual se ha acordado todo lo necesario á fin de expresar á los que llegan el contento que su venida nos produce. Después... después ¿quién sabe?

La incógnita de Imus sigue sin despejar aún.

Ignórase si son doce mil ó doscientos mil los que se cobijan en la hermosa hacienda de los frailes recoletos aprestándose á la defensa con toda clase de fortificaciones que construyen, además de las que ya les ofrece la casa de la hacienda y el río, que dando vueltas y revueltas presenta no pocas dificultades á las tropas.

Por el lado de Noveleta se han fortificado también con triples y cuadruples líneas de trincheras, habiéndose servido aquí también del río para llenar los fosos y cortar el itsmo, del cual les separa una lengua de tierra en que se hallan los pueblos de Caridad, San Roque y Cavite, de suerte que en la actualidad sólo estos tres pueblos permanecen fieles.

El resto de la provincia hállase en poder de los insurrectos.

Hasta ahora las operaciones militares, han quedado reducidas á las tres expediciones exploradas sobre Imus, ninguna de las cuales ha dado resultado práctico alguno, y al bombardeo de los caseríos de la costa, llevado á cabo con los cañones de este arsenal, que son del sistema Rivera, de 18 centímetros, transformados en cañones de 16 del sistema Pellicer.

La tabla de tiro permite disparar á grandes distancias.

También se utilizó la artillería de la plaza reducida á dos piezas Witvorth, recientemente montadas, y á algún cañón de calibre de 13 centimetros.

Cuatro Krupps de á ocho están preparados para acompañar á la primera columna espedicionaria que haya de salir con tropas españolas.

El general Ríos es el encargado de dirigir las operaciones en la provincia.

No falta quien asegure que vendrá el general Blanco á tomar el mando supremo de la columna.

Si esto último se realiza, ya tenemos operaciones para rato.

La insurrección pudo ser dominada en los primeros momentos con suma facilidad. Hoy es muy posible que vaya robusteciéndose cada vez más, merced á la indolencia de quien con su conducta ha dado lugar á que la rebelión estalle en el Archipiélago.

Omito otros detalles de menor interés, y desde luego nombres propios y ciertos conceptos violentos.

La carta es de inmejorable procedencia.»

DE INTERÉS GENERAL

Un crimen

He aquí el que refiere la prensa de Valladolid, ocurrido en aquella capital:

«Anteanoche ocurrió un crimen, cuyos autores dieron pruebas de una alevosía y ensañamiento increibles

El hecho fué el siguiente:

En un ventorro situado en la pradera del Carmen, y á cuyo dueño se le llama el *Moreno*, estuvieron jugando á la brisca varios jornaleros, después de haber apurado buena cantidad de vino.

Con motivo de algún incidente del juego, se originó una disputa entre dos de los jugadores, Bartolomé Cocinero y Simeón González, que, por el pronto, no tuvo consecuencias, gracias á la intervención del dueño del ventorro.

Cerca de las diez de la noche, y una vez terminado el juego, emprendieron el regreso á la población. Bartolomé lo hizo en compañía de un sujeto llamado Victoriano Gutiérrez, llegó hasta el domicilio de éste donde se separaron

Poco después eucontró á los individuos con quienes habia pasado la tarde, y sin que mediara palabra alguna, se abalanzaron sobre él y le infirieron siete gravísimas heridas con distintas armas, pues hasta se ha observado una causada por una bayoneta.

Los agresores huyeron, y á las voces de socorro del herido, acudieron el cabo de serenos Juan Gutiérrez y los de la vereda Bravo y Andrés, los cuales, auxiliados por algunos vecinos, trasladaron al desgraciado Bartolomé al Hospital provincial.

En este establecimiento fué curado por el profesor clínico de guardia don Eloy Durrutí, el médico forense D. Manuel Velicia y los alumnos de guardia D. Anastasio Castro y don Clodoaldo García,

Poco después, en vista de su estado gravísimo, se le administró la santa Unción, y á las cinco y media de la mañana espiraba el desdichado.

Tenía Bartolomé Cocinero veintiseis años, era de oficio carretero, y pasaba por ser un hombro de gran valor.

Los agresores fueron capturados poco despues de cometido el crimen, por el cabo de serenos Juan Gutierrez. Son Simeón González, Ceferino Martínez. El primero, a juzgar por las declaraciones del herido, es el que mayor participación tiene en el hecho.»

NUEVA LEY DE QUINTAS

Para conocimiento de nuestros lectores, y muy especialmente de los interesados, publicamos á continuación las fechas en que deberán hacerse todas las operaciones del reemplazo con arreglo á la nueva ley aprobada recientemente por las Cortes:

Enero.—Día 1.º—Bando de los alcalde haciendo saber á sus administrados que se v á proceder á la formación del alistamiento.

Día 15.—Exposición al público durante 1 días de las copias del alistamiento.

Ultimo domingo.—Rectificación del alistamiento previa citación á los interesados fin de oirles sus reclamaciones (si no pudier concluirse en este día, continuará en los fes tivos inmediatos ó en los no festivos si fuer necesario.)

Febrero.—2.º sábado.—Lectura y cierre de finitivo de las listas rectificadas.

2.º domingo.—Sorteo general en todos lo pueblos (de siete á doce de la mañana y d una de la tarde hasta su terminación.)

Tres dias siguientes al domingo que pre cede.—Remisión por los alcaldes á los presi dentes de las comisiones mixtas de recluta miento de tres copias literales del acto de sorteo.

Marzo.—Primer domingo.—Clasificación declaración de soldados previo anuncio y ci tación personal á todos los mozos sorteados e el año del reemplazo. Terminada esta opera ción se procederá igualmente con los sujeto á revisión de reemplazos anteriores. (Si no pu diese terminar en este dia continuará en lo siguientes aunque no sean festivos.)

Desde el primer domingo hasta el dia 31 —Resolución de todas las incidencias y recla maciones producidas con motivo de la clasi ficación de soldados.

Abril 30.—En esta fecha deben los Ayun tamientos tener fallados todos los expediente de prófugos del año del reemplazo.

Mayo, del 1 al 31.—Traslación de mozo á la capital de la provincia para la celebració del juicio de revisión de exenciones ante l comisión mixta de reclutamiento.

Junio.—Hasta el dia 30.—Término de u mes que pueden conceder las comisiones mi tas á los interesados para que presenten lo justificantes de la exención ó exenciones qu aleguen. (Este plazo se ampliará á seis mese para Ultramar.)

Julio.—Hasta el 6 ó sea cinco días despué de expirar el término anterior.—Deben dicta sus fallos las comisiones mixtas de recluta miento en los expedientes que se hayan pro movido.

Día 15.—Las comisiones mixtas, que ten drán ya resueltas todas las incidencias del lla mamiento, remitirán á los jefes de las zona las relaciones de que habla el art. 140 de l ley. Antes de esta fecha los presidentes de di chas comisiones remitirán al ministerio de l Guerra un estado de los mozos declarados, fin de que sirva de base para el repartimient

Hasta el 21, ó sea 15 días después de noti ficado el fallo.—Pueden interponer los intere sados recurso de alzada para ante el ministe rio de Gobernación.

Agosto día 1.º—Ingreso en caja.

Hasta el 21—Plazo de un mes para qu las comisiones mixtas instruyan los expedien

---

164

tropel, y en tal caso. no solo exponía su propia vida, sino la de su madre y la de Luisa,

Las dos mujeres hallábanse dominadas tal vez por el mismo pensamiento, pero ninguno de los tres osaba pronunciar palabra.

Dominados de la mayor ansiedad, sintieron un nuevo ruido, que llegaba de la parte exterior.

Saturnino se asomó para Informarse de lo que pasaba, y columbró otra partida que se paraba á la puerta de la misma casa, saliendo de ella dos personas, que penetraron en ésta.

—Allí está, dijo Carrier en voz baja. Fouquet ha sido puntual.

En efecto, apareció el otro ayudante de Carrier.

No bien entró en la easa, cuado comenzó Lámberty, desde lo alto de la escalera:

—Por aquí, Fouquet!.. por aquí!.. Oyes tú, oyes tú, viejo de la taberna; métete en tu chiribitil, y cuidado con ver ni oir absolutamente nada de cuanto suceda.

La voz de Fouquet se sintió en el momento:

165

—Vamos, exclamó con dureza: sube un poco más de prisa, melindrosa.

No cabía duda en que traían una mujer á la casa, y recordando las pocas palabras pronunciadas por Carrier, Saturnino y Luisa tuvieron el mismo pensamiente, calculando que la que así era conducida no podía ser más que la desgraciada Margarita.

—Cómo!.. exclamó Fouquet, al llegar al segundo piso: estais á obscuras?

Carrier contestó:

—No conviene que los que van á venir vean luz alguna en esta casa: mis bravos de la compañia de Marat pudieran admirarse de verla, querrían hacerla apagar, podría armarse un barullo, y para tranquilizarles, estaría precisado á decirles que estoy aquí, cosa que no me conviene por ningún concepto. Bourbotte, en ese caso, sería capaz de hacer el sentimental, mientras que escribiese Julián un discurso filantrópico y humanitario, dirigido al comité de la Salud pública, en oaso de llegar á saber que yo servía de presidente á las ejecuciones dispuestas por orden mía.

Sucedió un instante da silencio, duran-

168

Ya está, dijo Fouquet.

—Y ahora, repuso Carrier; me dirás quién es la mujer cuyo puesto has querido ocupar, miserable! .

—Pero no vés que aún tiene puesta la mordaza? dijo Lamberty: ¿cómo quieres qué responda?

—Es verdad!.. pues lo siento.

Aquel furioso loco se indignaba porque no le era posible ahogar las quejas de su víctima, al propio tiempo que la obligaba á hablar.

—No hay gran peligro en quitarle la mordaza: esta casa está desierta y no hay miedo de que puedan ser oídos sus gritos.

Un silencio bastante prolongado sucedió á las palabras de Carrier. Saturnino, Luisa de Paradeze y la marquesa de Perbruck, no respiraban.

Saturnino, sin embargo, sintió hacer á Luisa un movimiento: conoció por él, que llevada de la ambición que experimentaba, sería capaz de denunciarse á sí misma, y trató de contenerla.

Bastó solo esto para llamar la atención de Carrier, quien exclamó:

M.C.D.2022

tes de alzada interpuestos y los remitan al secretario general del Consejo de Estado.

Septiembre.—Dia 1.º—Señalamiento por el ministerio de la Guerra del contingente para el ejército de la península y Ultramar.

Octubre.—Dia 1.º—Término del plazo ordinario de dos meses para verificar la redención á metálico en la península y Ultramar.

Hasta el 21.—Término de dos meses en que el ministerio de la Gobernación debe tener resueltos, después de haber oido al Consejo de Estado, todos los recursos de alzada.

Noviembre.—Desde el dia 1.º—Distribución del contingente ó elección personal de los mozos en la caja para los cuerpos ó secciones de la peninsula.

Diez dias antes del embarque.—Termina el plazo extraordinario para redimir por 2.000 pesetas el servicio de Ultramar.

RETAZOS

Las Compañías de ferrocarriles han sido autorizadas para redondear el precio de los billetes de viajeros por fracciones de cinco céntimos como mínimum.

Cuyo redondeamiento
consiste ¡voto á Caifás!
en abonar al momento
cuatro ó seis céntimos más.

De modo que aqui quien se redondea es la empresa.

***

Se asegura que en Fuentesauco, de continuar la sequía se teme un motin del elemento más notable de aquel pueblo.

¿Del elemento más notable?
Pues entonces los garbanzos.

Porque lo más notable
desde hace años
que hay en Fuentesauco
son los garbanzos.

***

Dice un periódico de la Corte:

«El gobernador civil de Pontevedra invitó ayer á un banquete galaico al célebre escritor Angel Muro para que pudiese apreciar en lo que vale la cocina gallega.»

Y para que todo fuese
al uso de aquella tierra
y recordase á los hombres
que allí su mérito ostentan,
se compondria el menú
de sopa de *Elduayen* buena
de jamón *Linares Rivas*
y de chanfaina *Becerra*.

***

¡Anda leñe!

Ahora dicen que en breve llegará á Madrid otra Embajada china dirigida por el mandarin Hong-Ling-Chang Fuche-Cong.

Trabajo le mando al Sr. Conde de Peña Ramiro para pronunciar esos nombres.

Y de seguro que si los repite muchas veces, se le quita la tartamudez en menos tiempo que Sagasta se rasca la barba.

***

En Soria se ha dado un lio:
quería á un joven Tomasa,
y se fugó de la casa
de Juan Gazapo su tio.
Pero este buscó al impío
llamado Agustin del Papo
y luego le metió un lapo
de esos que son de los buenos.
Bien dicen que donde menos
se piensa salta un gazapo.

LOCAL Y PROVINCIAL

Hasta el dia 12 de Noviembre pueden los reclutas, incluso los destinados á Ultramar, redimirse del servicio activo de las armas por 1.500 pesetas, en las Delegaciones de Hacienda de las provincias.

Nuestro muy querido amigo D. Gregorio Martinez Ortiz, cesante del ramo de Correos, ha sido aprobado en los exámenes sufridos recientemente y destinado á la Administración principal de Lérida.

Reciba nuestra enhorabuena, y sabe cuán de veras nos alegramos que de nuevo haya entrado á formar parte del referido cuerpo.

Para contestar con mayor acierto á varios que nos preguntan qué condiciones exige la Ley para aspirar al cargo de Secretario de las Juntas provinciales de Instrucción pública, nos hemos asesorado de personas competentes en Legislación de 1.ª Enseñanza, las que nos han manifestado que no da lugar á duda alguna la simple lectura del art. 1.º de la Ley del 23 de Julio de 1895, que exige título de Maestro de primera Enseñanza Superior, ó Normal y haber desempeñado en propiedad, *por dos años al menos*, escuelas públicas de la categoría *inmediatamente inferior* al sueldo de las Secretarías, y como en las provincias de 3.ª, cual la nuestra, es el de 1750 pesetas, á la Secretaría de esta Junta solo podrán aspirar, en *condiciones legales*, los Maestros que, con título Superior ó Normal, hayan desempeñado en propiedad, y al menos dos años, escuelas de 1650 ó 1625 pesetas, sin que dejen de tener también derecho los que acrediten mayor sueldo, pero disfrutando precisamente al menos dos años.

Según leemos en la prensa de Valladolid, á las dos de la tarde de ayer llegó á aquella capital el Regimiento caballería de Farnesio, que por espacio de tanto tiempo ha guarnecido esta plaza y que por virtud del relevo últimamente acordado, se destinó de guarnición á aquella.

Añaden los periódicos de dicha localidad, que á pesar del mal tiempo salieron á esperar las fuerzas muchas personas.

Los soldados llegaron calados de agua, pues durante casi todo el viaje llovió con bastante fuerza.

La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, ha dispuesto que el personal afecto al servicio agronómico en las provincias invadidas por la filoxera, proceda con urgencia á reunir los datos que sean precisos para formar, con la aproximación posible, unos estados, en los que se exprese por los partidos judiciales y términos municipales, la superficie de los viñedos invadidos por la plaga, el terreno respetuoso con vides resistentes y las variedades en que, según esos mismos terrenos, se han adaptado mejor, y los puntos más convenientes para la conservación de vides americanas.

AVISO

La Compañía de los Ferrocarriles del Norte, tiene el honor de poner en conocimiento del público que, á partir del 6 de Noviembre de 1896, *se suprime* en todo su trayecto el tren mixto núm. 83, que sale de Venta de Baños á las 8'20 noche, para llegar á Palencia á las 8'42 de la misma.

Como consecuencia de dicha disposición, desde el referido dia 6 de Noviembre próximo, y hasta nuevo aviso, *circulará diariamente* entre Venta de Baños y Palencia el tren núm. 1067, con sujeción al itinerario que se expresa á continuación:

Tren núm. 1067

Mercancías.—Discrecional

VENTA DE BAÑOS. Salida á las 8'35 noche.
PALENCIA. . . . Llegada » 9'00 »

El tren núm. 1067 admitirá en Venta de Baños viajeros de las tres clases con destino á Palencia.

En la mañana de hoy ha sido detenido en esta capital, por agentes del cuerpo de Vigilancia, un sujeto reclamado por el Juzgado de Zamora, y por el delito de estafa.

Debemos hacer constar para conocimiento de las personas interesadas que á virtud de la ley de 30 de Agosto último modificativa de varios impuestos y tarifas y parte dispositiva del párrafo 2.º de su base 9.ª queda en suspenso la investigación del impuesto del timbre durante tres meses que terminarán con el de Noviembre próximo venidero, *mas no el pago ni la cobranza de dicho impuesto que continúa en vigor.*

NOTAS

Pastoral

Sobre la melancolía que puede producir en algunas feligresas, la marcha de fuerzas del Ejército.

Nos Clotaldo, por la gracia
de Dios Todopoderoso
y de la Constitución
y Cánovas Don Antonio,
el cual como Presidente
nos dicen está muy próximo
á hacer la crisis parcial
de algunos ministros doctos
aunque nos resultaría
mejor que salieran todos;
Marqués de Barruelo y Conde
de Palenzuela y Osorno
y duque de Villaturde
y Delegado Apostólico
con objeto de cobrar
el veinticinco de propios
y el quinto y tercio de pesca
de la sardina y el congrio
en las villas de Mazuecos
y Torquemada y Santoyo;
exento de la Gran Cruz
que llaman del Matrimonio
por lo cual gracias dá á Dios
que le ha librado de estorbos;
A todas mis diocesanas
las mozas de cesta y moño
que tienen siempre costumbre
si riñen de alzarse pronto
la saya dos ó tres tercias
y por la parte del dorso;
Salud y muchas virtudes
y menos corsé. Nos somos
sabedores de que aqui
en este fiel territorio
desde que marchó Farnesio
estais con carácter hosco
y abatidas y angustiadas
y dadas casi al demonio.
Que estais del portal á veces
en los lugares recónditos
y poniéndoos de llorar
como tomates los ojos,
al pensar en los instantes
pasados con vuestros novios,
y que os alarmais así
que ois relinchar un potro
porque creeis ¡oh hijas mias!
en vuestro afán amoroso
que son soldados que llegan
á relevar á los otros.
Nunca como ahora debeis
de dar aquí testimonio
de calma y conformidad
ante tan grave trastorno.
Porque ¡amadas hijas mías!
ya nos dijo San Ambrosio
en una epístola extensa
mandada á San Juan Crisóstomo:
«Créscite et multiplicámini
non convenebant in sólitum!
Lo cual trasladado al
romance que yo conozco,
quiere decir que en los pueblos
y por virtud de estar sólidos
no es conveniente, hijas mías,
el que haya aumento de rorros.
Porque ¡que sería ya
del mundo y de sus contornos
según nos dice San Lucas
en su tratado famoso
sobre la pena en que incurren
las que en la sombra hacen todo,
¡qué sería si al dolor
quedásemos siempre absortos!
Ya dice San Agustín:
si noctis mozam et mozum
portam, procuravit debit
quietudem in manis corchum.
Es decir: «quien en la puerta
de noche está con el mozo,
quietudem, debe estar quieta,
in manis, y quieto el corcho.»
Así, amados hijas mias,
yo con mi palabra exhorto
á todas á que espereis
que venga el relevo pronto
de Talavera, y ya entonces
podreis disponer de novios.
Os mando mi bendición
hasta el jubileo próximo.
Dado en mi Palacio de
Villamuriel, á 28
de Octubre y año segundo
de Cánovas D. Antonio.

Clotaldo

Por orden de
Su Señoría, lo copio
y archivo con fecha *ut supra.*
El Licenciado Triollo.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 30.—Los precios á que se cotiza el trigo y cebada son los siguientes:
Trigo de 45 á 45'50 reales las 92 libras.
Cebada á 31 reales fanega.

Valladolid, 29.—En los Almacenes generales han entrado 400 fanegas de trigo, pagándose de 46 á 46'50 reales las 94 libras.

En el Canal 600 fanegas del citado grano de 46 á 46'50 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

Rioseco, 29.—La entrada de trigo al detall en el mercado de este dia, ha sido superior, pues hubo 3.000 fanegas, pagándose las 94 libras á 45 reales.

En partidas nulas las transacciones, habiéndose hecho las ofertas á 46'50 reales

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—Ayuno.—San Urbano, San Quintin y Santa Lucina.

En la S. I. Catedral hay dos misas cantadas.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 28 (9'15 m.)

De Cuba

Háblase en la Habana de que en breve se llevarán á cabo en Pinar del Río nuevas combinaciones de columnas, en vista de la situación que ocupa Maceo, con objeto de dar una batalla decisiva que desbarate las fuerzas del cabecilla mulato, limpiando de rebeldes aquella provincia. Se asegura un buen resultado de dichas combinaciones.

El Consul yankee

El Consul de los Estados Unidos en la Habana Mr. Lee, marchará un día de estos á Washington. Se habla de que este viaje tiene por objeto el practicar las gestiones convenientes para que vuelva á permitirse la exportación de tabaco en rama á aquella república, prohibida por el bando del general Weyler.

MADRID 28 (10 m.)

Sentencia

El primer jurado en la vista de la causa seguida en Paris contra Aubert, y de que tanto se ha ocupado la prensa, apreciando las atenuantes que concurren en el delito, ha sentenciado á aquél á la pena de trabajos forzados á perpetuidad y á la de tres años á su cómplice Margarita. Esta sentencia ha causado gran extrañeza.

MADRID 30 (1'30 t.)

La firma

El Ministro de Ultramar ha puesto á la regia sanción los nombramientos de Gobernadores de Batangas, Bataán y Tarlac, á favor respectivamente de los Sres. Huría, Puig y Navas, los cuales saldrán en breve para Filipinas con objeto de posesionarse del cargo.

Para la campaña

También puso á la firma de la Regente el Sr. Castellanos, tres suplementos de crédito con cargo al presupuesto de Ultramar, para cubrir atenciones de la campaña de Filipinas.

En Palacio

Hoy han cumplimentado á S. M. la Reina, permaneciendo cerca de media hora en las regias habitaciones, los generales Borrero y Cappa.

MADRID 30 (1'35 t.)

Polavieja

Este general continua en Villamejor bastante aliviado del catarro que le aqueja, debiendo embarcarse pronto para Filipinas con objeto de tomar posesión del cargo de Segundo Cabo de aquel Archipiélago.

En honor de D. Carlos

Se hacen grandes preparativos en el Círculo Carlista de esta Corte, para la velada que tendrá lugar el día 5 del próximo Noviembre en honor de don Carlos de Borbón. Se esperan importantes declaraciones de éste.

MADRID 30 (2 t.)

En el Camagüey

Telegrama oficial recibido de la Habana, manifiesta que se han reforzado las columnas en el Camagüey, ante los temores que existen de que los rebeldes ataquen á Guamairo.

Encuentros

Algunas partidas de la parte Oriental reunidas, han sostenido varios encuentros con fuerzas leales, habiendo sido dispersadas, después de habérseles hecho 12 muertos y bastantes heridos. Se han presentado 4 rebeldes á las autoridades.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

ASMA y CATARRO

CURADOS por los

CIGARRILLOS ESPIC

ó el Polvo

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

TODAS FARMACIAS. 2 fr. la Cajita, Venta por mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo Trinidad de Cuba, Manzanille, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	«Guido»	
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«Alicia»	4 Noviembre
Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos..	«Leonora»	11 íd.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«Gracia»	18 Id.

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El 4 de Noviembre *saldrá el vapor español*

RITA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de

SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37 — Santander 26 de Octubre de 1896.

La **Harina lacteada Nestlé** está **recomendada** desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. **Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.**

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La **Harina lacteada Nestlé** es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerias y Ultramarinos

Para pedidos, dirigirse á la

Sra Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontea

UNICO AGENTE EN TODA ESPAÑA

Sociedad de Seguros Mutuos

DE INCENDIOS DE CASAS

en Palencia

Fundada en 2 de Mayo de 1829, bajo la protección del Excmo. Ayuntamiento

CAPITAL RESPONSABLE:

seis millones quinientas mil pesetas en fincas urbanas

Esta Sociedad que tantos beneficios ha reportado y reporta á los vecinos de Palencia asociado á la misma, desde la larga fecha de su fundación se rige por el Reglamento aprobado por Real cédula de 18 de Mayo de 1830, y los acuerdos tomados en las Juntas generales que las componen todos los socios inscritos y que se celebran por periodos anuales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde de la Capita

NO ES A PRIMA FIJA, de donde resulta la más barata, pues solamente en casos de incendios se reparte un dividendo para pago del siniestro entre el capital asegurado.

Último dividendo de uno por mil, se repartió en 24 de Julio de 1893, y como no se ha repartido desde aquella fecha otro, los dueños de casas que pagaron dicho dividendo quedan advertidos por este anuncio que nada deben á la Sociedad, y por tanto sus fincas se hallan completamente dentro de los beneficios del seguro.

Oficinas de la Direccion, Plaza Mayor, n.º 17, piso 2º

El encargado de la Secretaría D. Paulino Alonso, dará en dicho domicilio cuantos datos y antecedentes deseen los propietarios de casas que quieran inscribirse en dicha Sociedad.

Indicador de Ferrocarriles.

Hora de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Clase de los trenes.	Carruajes de	PUNTO DE Procedencia	PUNTO DE Destino	HORAS DE Llegada	HORAS DE Salida
Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid	»	3'53 mad.
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5'33 mañ.	5'51 mañ.
Id.	»	Madrid	Santander	5'53 mañ.	6'08 mañ.
Mixto	«	Palencia	Irún	»	6'43 mañ.
Id.	»	Madrid é Irún	Palencia	8'05 mañ.	»
Id.	»	Alar del Rey	Palencia	10'43 mañ.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11'41 mañ.	11'52 mañ.
Mixto	»	Palencia	León	»	3'30 tarde
Id.	»	Palencia	Alar del Rey	»	3'35 tarde
Id.	»	Palencia	Madrid é Irún	»	6'33 tarde
Id.	»	Madrid é Irún	Palencia	8'42 noche	»
Correo	»	Santander	Madrid	9'51 noche	10'03 noche
Id.	»	Gijón	Madrid	10'07 noche	10'22 noche

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS

según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

APLICACIÓN SENCILLÍSIMA FRASCO 6 REALES

Al por mayor, J. Escrivá, Fernando VII, 7, Barcelona.—En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral., 114 y 118 y demás farmacias.

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

CASA Y JARDIN EN VENTA Ó RENTA

En las afueras de las Puertas de Mercado, al Paseo de los Frailes.

En la imprenta de este periódico darán razón.

AMA DE CRIA

Se necesita para casa de los padres; dirigirse á Basilio Sanchez, Mayor pral. números 146 y 148 zapatería.

VENTA

De varias casas, tierras y majuelos, sitas en el casco y campo de esta ciudad, libres de toda carga; para tratar del precio y condiciones, con el Procurador D. Matías Lanchares, calle Mayor pral. núms. 216 y 218

PASTOS

Se arriendan los del monte titulado del Conde, jurisdicción de Fuentes de Valdepero. Para tratar, con su dueño don Cayo Rodríguez Balbuena, San Juan, núm. 13.

A LOS PROPIETARIOS DE CASAS

En la Imprenta de este periódico, se venden cuadernos de recibos talonarios de inquilinatos de 50 hojas, perforados.

También se hacen de modelos especiales, si así se desean, y con cualquier número de hojas.

IMPRENTA Y LIBRERIA

de

ALONSO É HIJOS

Mayor pral. 98 y 100

NIEVES DUEÑAS

Peinadora

Ofrece sus servicios á las señoras y señorit[as] que gusten utilizar sus servicios.

Calle Mayor pral., núm. 20.

Un jóven de 12 años, desea colocarse de d[e]pendiente de comercio ó en alguna fabrica, ó ca[sa] análoga, por solo la comida ó lo que quieran da[r]le; en la imprenta de este periódico darán razó[n]

Liquidación

de la antigua y acreditada carpintería que fué d[e] Demetrio Ruiz

En esta gran carpintería hay existencias e[n] gran cantidad, de ventanas, puertas en buen y regular estado, enteramente nuevas á precios económicos, y usadas á precios convencionales.

Balcones, antepechos, herrajes de puertas y vidrieras, puertas de dos hojas, bancos del oficio y toda clase de herramientas concernientes a[l] mismo.

Se liquida también una gran partida de tejas baldosas y baldosines antiguos, y un excelente carro pedrero en gran estado.

Todo regalado, hasta tal punto son baratos los precios.

2, Calle de Zapata, 2, Taller

Artículos de Dibujo

Tanto los necesarios para figura como para lineal.

Se venden en la imprenta y librería de ALONSO É HIJOS.

M.C.D.2022